

AVISO DE PRIVACIDAD

El Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, con domicilio en boulevard Tepic-Xalisco S/N colonia centro C.P. 63000, en Tepic Nayarit es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a la dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su reglamento y demás normatividad que resulte aplicable.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHAS FINALIDADES, SE REQUERIRÁ DE MANERA PARCIAL O TOTAL DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PERSONAL:

Nombre completo, Domicilio actual, Edad, Estado Civil, Teléfono fijo y/o celular, Correo electrónico en caso de tenerlo, Identificación oficial, área en el cual desempeña sus actividades, matrícula, Departamento, fecha de ingreso, número de seguridad social, Especialidad, Nacionalidad, fecha de solicitud de licencia, fecha de nacimiento, CURP, Salario, Concepto, Número de Plaza, tipo de Contratación, hoja de Afiliación, Registro Federal de Contribuyentes, , Turno, Adscripción Sindical, Domicilio de la fuente de trabajo, Actividades laborales, Categoría o puesto, Antigüedad, Licencia Sindical, Firma, Nombre completo de beneficiarios (en caso de tramites de designación de beneficiario en juicio o en pliego testamentario, en caso de defunción fecha de la misma, nombre, firma, domicilio y adscripción (en el caso de los testigos de la suscripción del pliego testamentario), beneficiarios para prestaciones, copia simple de los documentos oficiales que comprueben lo relacionado con los datos personales antes mencionados en caso de ser necesarios, lo que quedaran en guarda de la organización.

DATOS PERSONALES SENSIBLES

Se pueden solicitar datos personales sensibles (por ejemplo: estado de salud pasado y/o presente y los derivados para las finalidades previstas), en cuyo caso se recaba su firma autógrafa para el caso de los datos personales sensibles para que el titular otorgue su consentimiento expreso para el tratamiento de tales datos personales. Del mismo modo, al proporcionar los datos personales sensibles de los dependientes de los socios sindicales ya sea por su minoría de edad o estado de incapacidad, el legítimo representante, tutor y/o curador, los mismos firman el consentimiento en el que se reconoce y acepta que dichos individuos están enterados del tratamiento que se llevará a cabo con sus datos personales. La presente sección constituye la aceptación expresa del Titular respecto del tratamiento de sus datos personales sensibles, de conformidad con el artículo 8, párrafos segundo y cuarto; artículo 9 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. De igual manera se cumple con las formalidades del artículo 12 y 13 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

LA FINALIDAD DE USAR SUS DATOS PERSONALES ES:

Para la derivación a las Secretarías del Comité Ejecutivo del S.UN.T.U.A.N. de las solicitudes de atención correspondiente, esto en términos estatutarios y contractuales, para Integrar los requisitos establecidos en el artículo 377 la Ley Federal del Trabajo y los que se requieran para dar cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo vigente, para la Creación de directorios, envío de comunicaciones internas, elaboración de informes internos, elaboración de bases de datos internas, ejercer sus derechos sindicales previo cumplimiento de los requisitos establecidos en los Estatutos, para mantener actualizados los padrones de los miembros del Sindicato, elaboración de demandas, promociones, recursos ordinarios y

extraordinarios y amparos ante las autoridades competentes, para las autorizaciones de procedencia de trámites relativos a las distintas Secretarías del comité ejecutivo, elaboración de Pliegos Testamentarios, para el almacenamiento de pliegos testamentarios, para el otorgamiento de los descuentos correspondientes, manejo de archivo central de concentración, para el derecho de los trabajadores que requieran una beca para los distintos programas educativos y que les permite obtener el derecho a una beca y realizar alguno de los cursos que se ofertan, para participar en el proceso de registro y selección en alguno de los cursos que se ofertan en las Convocatorias institucionales, para reconocimiento de antigüedad, para el cumplimiento del CCT y Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad Autónoma de Nayarit, para tramitar las licencias que por conducto del Sindicato soliciten los agremiados, para el ejercicio de un crédito Hipotecario o Préstamo Personal, Elaboración y expedición de propuestas Sindicales, Inconformidades e Impugnaciones, modificar o cancelar sus condicionamientos de adscripción, para la nominación por promoción escalafonaria, para la integración de los expedientes relativos a los dictámenes de pensión jubilatoria, pensión por riesgo de trabajo, invalidez y cesantía en edad avanzada, en términos del régimen de jubilaciones y pensiones, para trámite de cambio de rama, cursos de verano e inscripción y reinscripción a cursos que ofrezca el S.UN.T.U.A.N., para la Elaboración de expediente PERSONAL clínico médico y psicológico, estudios, análisis, actualización y conservación de su expediente clínico, y demás fines relacionados con la salud, Conservación de registros, prestación de servicios en el futuro y en general para dar seguimiento a la atención. Promoción de los servicios e información. (curso de índole laboral), De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que otorgamos, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Análisis estadísticos en el marco de la planeación de actividades Sindicales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior mediante oficio dirigido a la Unidad de Transparencia del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit S.UN.T.U.A.N., o al correo electrónico sun_tuan_79@hotmail.com acompañando los siguientes datos: Nombre del titular, matrícula, adscripción, domicilio, correo electrónico y la descripción exacta de los datos personales adicionales que menciona.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Se tratan los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 2, 3, 8, 15, 17 fracción II de la Ley Federal de protección de los Datos Personales en posesión de los particulares, así como 26 y 27 de su reglamento.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Conforme a las actividades propias y con el objeto de cumplir con las finalidades mencionadas, se podrán transferir, algunos de sus datos personales a terceros tales como:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES
AUTORIDADES LABORALES, ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES
COMPETENTES.
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
INSTITUTO NACIONAL ACCESO A LA INFORMACION

SEGUROS AXA S.A. DE C.V.

INSTITUCIONES CON LAS QUE SE TIENE CELEBRADO CONVENIO.

Quienes se encontrarán obligados a darle a conocer su propio Aviso de Privacidad; lo anterior a fin de evitar daño, pérdida, destrucción, alteración o un tratamiento no autorizado de sus datos personales.

El titular podrá solicitar a la unidad de transparencia del S.UN.T.U.A.N. a través de la dirección electrónica sun_tuan_79@hotmail.com que se limite el uso o divulgación de sus datos personales con apego a la LFPDPPP.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Con el fin de evitar el uso o divulgación no autorizada de sus datos personales, se han adoptado las medidas físicas, administrativas y técnicas necesarias para garantizar el adecuado tratamiento de sus datos personales; únicamente el personal autorizado podrá participar en el tratamiento que se haga de sus datos personales, quienes tendrán estrictamente prohibido utilizar sus datos para fines distintos a los descritos y estarán obligados a guardar el deber de confidencialidad necesario, inclusive después de terminada la relación con el Sindicato

DERECHOS ARCO:

Le informamos que en todo momento podrá hacer uso el titular o su representante debidamente acreditado y con poder para representarlo del Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición -Derechos ARCO-. Para lo anterior; El titular, en términos de lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley, tiene derecho a obtener del Responsable sus datos personales, así como información relativa a las condiciones y generalidades del tratamiento (Acceso); El titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley, podrá solicitar en todo momento al responsable que rectifique sus datos personales que resulten ser inexactos o incompletos (Rectificación); El titular podrá solicitar en todo momento al responsable la cancelación de los datos personales cuando considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios y deberes que establece la LFPDPPP y el Reglamento (Cancelación); En términos del artículo 27 de la Ley, él titular podrá, en todo momento, oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo (Oposición).

Los Derechos ARCO- Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición podrán ser ejercidos por él titular previa acreditación de su identidad, debiendo adjuntar copia de su identificación oficial vigente (INE, Pasaporte, Cedula Profesional o Cartilla Militar) o a través del representante del titular previa acreditación de la identidad del representante y la acreditación de la representación, mediante instrumento notarial o carta poder firmada por el titular y ante la presencia de dos testigos o declaración en comparecencia de él titular. Para el ejercicio de los -Derechos ARCO- de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de incapacidad o interdicción lo ejercerán los padres o el tutor, como está instituido en el Código Civil Federal. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO: El procedimiento para poder ejercer los -Derechos ARCO- Él titular o su representante con los requisitos que ya se mencionaron, requerirá a la Unidad de Transparencia del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit S.UN.T.U.A.N. o a través de la dirección electrónica transparencia sun_tuan_79@hotmail.com el formato de Solicitud para ejercer los -Derechos ARCO- para lo anterior, deberá contener y acompañar lo siguiente: Nombre del titular, domicilio, dirección electrónica u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud; Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación del titular; La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de

los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Si requiere ejercer el derecho de Rectificación de sus Datos Personales, deberá de indicar la corrección o actualización que requiera que se modifiquen, debiendo de aportar los documentos probatorios para sustentar la solicitud.

En términos de lo previsto por el artículo 32 de la LFPDPPP, el (S.UN.T.U.A.N.) como Responsable comunicara en un plazo máximo de quince días hábiles, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, al titular la determinación adoptada en el domicilio, dirección electrónica u otro medio que estableció para comunicarle la respuesta a su solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta al titular.

Tratándose de solicitudes de Acceso de Datos Personales el (S.UN.T.U.A.N.) procederá a la entrega de copia simple del documento o a través de medio electrónico de manera gratuita, previa acreditación de la identidad del solicitante o de su representante legal según corresponda, si el titular reitera su solicitud en un periodo menor a dos meses los costos no serán mayores a tres días de salario mínimo general vigente de conformidad con el artículo 35 LFPDPPP.

El titular en todo momento podrá Revocar el consentimiento que nos haya otorgado para el tratamiento de los Datos Personales. Considerando que es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender la solicitud de Revocación de consentimiento ya que por alguna obligación legal se requiera seguir tratando Datos Personales y deberá considerar que la solicitud de Revocación de consentimiento implicaría que se interrumpa el procedimiento en los beneficios y prestaciones del contrato colectivo de trabajo y ejercer derechos dentro del marco estatutario.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD. En caso de que exista alguna actualización de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en esta misma oficina o para más información, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.suntuan.mx

ACTUALIZACIÓN 8 de noviembre del 2019.